

FUNDACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA

ANUNCIO

Para la recepción de ofertas de Compañías, Empresas, Asociaciones Culturales, Profesionales, etc. para la elaboración del Catálogo de Actividades en Artes Escénicas, Música, Fomento de la Lectura, Exposiciones Itinerantes, Cine, Difusión del Patrimonio, Didáctica Cultural y Nuevas Tendencias Artísticas.

Cádiz a 5 de marzo de 2.009. LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE CULTURA. Fdo.- Ana Mª Mosquera Mayán.

**BASES PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS CULTURALES  
PARA LA ELABORACION DEL CATÁLOGO DEL PLAN DE COOPERACION CULTURAL 2010**

**PREÁMBULO**

El Plan de Cooperación Cultural de la Provincia de Cádiz (COCU) aprobado por el Consejo Rector de la Fundación Provincial de Cultura (FPC) el 29 de enero de 2009, es un programa de coordinación institucional participado por la Diputación de Cádiz a través de la FPC, los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes y las Entidades Locales Autónomas de la provincia de Cádiz.

Los objetivos esenciales de este Plan se centran, por un lado, en una mejora en la calidad de la programación cultural en la provincia y por otra en una mayor participación de los Ayuntamientos en la gestión de los programas patrocinados por la Diputación de Cádiz.

Con esta convocatoria a los agentes y empresas culturales se pretende ordenar la oferta existente para la constitución de un catálogo que se dirigirá a los Ayuntamientos de la provincia. Por tanto, no se trata de establecer las bases de una contratación sino de una amplia recepción de propuestas para una posterior selección de la oferta de mejor calidad con vistas a la programación cultural en 2010. La Fundación Provincial de Cultura se reserva el derecho de incluir en el catálogo otras propuestas culturales.

A efectos de información, en la sede y en la web de la FPC se pueden consultar las bases de funcionamiento y la normativa que rige el Plan de Cooperación Cultural en la provincia de Cádiz. (Fundación Provincial de Cultura. Plaza de San Antonio, 3 - 11003 - Cádiz, telf. 956210009, [cultura.convenios@dipucadiz.es](mailto:cultura.convenios@dipucadiz.es), [www.cadizcultura.es](http://www.cadizcultura.es))

**1. - SOLICITANTES**

Podrán presentar su solicitud de participación los artistas, compañías, empresas, asociaciones culturales, profesionales, etc. enmarcados dentro de los siguientes ámbitos de actuación: ARTES ESCENICAS, CINE Y AUDIOVISUALES, DIDACTICA CULTURAL, DIFUSION DEL PATRIMONIO, EXPOSICIONES ITINERANTES, FOMENTO DE LA LECTURA, MUSICA, y NUEVAS TENDENCIAS ARTISTICAS residentes en el territorio nacional, de carácter privado y constituidas en algunas de las figuras empresariales previstas por la Ley.

**2. - OBJETO**

El objeto de esta convocatoria es la realización de un catálogo de ofertas culturales que sirva como base para el desarrollo del Plan de Cooperación Cultural 2010 por parte de la Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz. Los programas, actuaciones o actividades que se presenten deberán estar ya producidas y disponibles para su realización. Los programas, actuaciones o actividades seleccionadas serán ofertadas a todas las localidades participantes del Plan de Cooperación Cultural de la Provincia de Cádiz que se relacionan en el Anexo (1), correspondiendo la coordinación y contratación de los mismos a la Fundación Provincial de Cultura.

**3. - PLAZO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS**

Se abre un único plazo de presentación de ofertas y entrega de documentación: cuarenta días naturales contados desde el día siguiente de la fecha de publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

La solicitud (un anexo por cada actividad ofertada) cumplimentada y firmada y la documentación necesaria se entregarán personalmente, o remitido mediante correo certificado en el Registro de la Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz, Plaza de San Antonio nº 3 – 2ª planta – 11003 – Cádiz –, con horario de recepción de ofertas de 09:00 h. hasta las 14:00 h., de lunes a viernes, o por cualquiera de los medios que se establecen en el art. 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las distintas actividades irán separadas en sus correspondientes sobres, identificando el remitente y especificándose claramente: "Plan de Cooperación Cultural de la Provincia de Cádiz 2009 - Recepción de ofertas culturales - *Ámbito al que pertenece* (música, artes escénicas, etc.)"

En el caso de apreciarse defectos en las solicitudes, se hará saber a la persona o entidad solicitante para su subsanación en un plazo de 10 días hábiles. Caso de no hacerlo se considerará la solicitud como no presentada. La publicación de los solicitantes que deben subsanar alguna documentación se hará en el Boletín Oficial de la Provincia y en la web de la FPC [www.cadizcultura.es](http://www.cadizcultura.es). En ningún caso la comunicación se realizará personalmente al solicitante.

No está permitida la presentación de una misma actividad en diferentes ámbitos de actuación. Si se produjera este hecho la FPC determinaría según su criterio el ámbito de actuación de la actividad.

#### **4. – DOCUMENTACIÓN**

##### **a) Documentación general para todos los ámbitos**

La documentación a entregar será la siguiente:

1. Solicitud debidamente cumplimentada por cada actividad. (Anexo correspondiente al ámbito al que se opta).
2. Fotocopia del NIF o CIF de la persona física o jurídica solicitante y del representante legal o apoderado de la persona jurídica, o cualquier otro documento que acredite la identidad del solicitante y su representante.
3. Declaración jurada (Anexo 2) de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (IAE, IRPF, IVA, Sociedades, etc.) tanto con la AEAT como con la Hacienda Autonómica, y frente a la Seguridad Social, sin perjuicio de su efectiva acreditación en el momento previo a la firma del contrato
4. *Curriculum vitae* o dossier profesional (máximo 3 págs.) tanto si la oferta es presentada directamente por el/la interesado/a como si es enviada por el representante.
5. Presupuesto con todos los impuestos incluidos (IVA, IRPF, etc.). Todos los gastos que se originen, tales como traslados, manutención, residencia, etc. serán por cuenta del solicitante.

##### **b) Documentación artística**

###### **ÁMBITO: ARTES ESCÉNICAS**

En este ámbito se incluirán todas las propuestas de actuaciones de teatro, tanto de sala como de calle, títeres, pasacalles, monólogos, actuaciones poéticas, danza, etc.

Documentación específica a presentar:

1. Ficha artística y sinopsis de la actuación, incluyendo su duración.
2. Ficha técnica, con todas las necesidades que se requieren para la realización de la actividad. (Anexo 3).
3. CD con video digital en formato .avi o .mov con la grabación de los cinco minutos de la actuación ofertada que la compañía/persona considere más representativos, grabada directamente sin ningún tipo de edición o manipulación de ninguna clase.

4. DVD con la grabación completa de la actuación.

- Toda la documentación requerida se entregará en papel y CD

**ÁMBITO: CINE Y AUDIOVISUALES**

En este ámbito de actuación, la Fundación Provincial de Cultura ha programado siempre sus actividades por proyectos o ciclos, no por proyecciones aisladas. Por ello:

- a) Se admitirán exclusivamente propuestas de ciclos de proyecciones de películas, tanto en formato cinematográfico de 35 mm. como en formato digital.
- b) Los ciclos propuestos agruparán las películas integrantes por un tema común y se deberá argumentar el sentido, la aportación cultural y homogeneidad del mismo.
- c) Los ciclos ofertados comprenderán un mínimo de cuatro y un máximo de seis películas.

Documentación específica a presentar:

1. Anexo-solicitud por cada uno de los ciclos que se presenten, con título, contenido del ciclo, argumentación y presupuesto (Anexo 4).
2. Ficha técnica, artística y sinopsis de cada película componente del ciclo, incluyendo datos como nacionalidad, duración, versión, formato de proyección, distribuidora, calificación del Ministerio de Cultura y web oficial de la película.
3. Ficha de proyección del ciclo, con todas las necesidades desglosadas, que se requieren para la realización de las proyecciones, especialmente para las proyecciones al aire libre. (Anexo 4).
4. Declaración jurada de estar en posesión de los derechos de exhibición pública o de haber establecido un preacuerdo de disponibilidad y precio con las distribuidoras cinematográficas.

- Toda la documentación requerida se entregará en papel y CD.

**ÁMBITO: DIDÁCTICA CULTURAL**

Con este ámbito pretendemos promocionar la cultura a través de talleres o actividades originales y artísticas, que ofrezcan unos contenidos educativos dirigidos a todo tipo de personas y edades.

Documentación específica a presentar:

1. Dossier con sinopsis de la actividad, incluyendo su temporalización y calendario.
2. Ficha técnica, con todas las necesidades desglosadas, que se requieren para la realización de la actividad. (Anexo 5).
3. Material didáctico de la actividad cuando su planteamiento lo requiera.
4. CD con fotografías o videos que ayuden a la comprensión de la actividad propuesta.

- Toda la documentación requerida se entregará en papel y CD.

**ÁMBITO: DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO**

En este ámbito deseamos recuperar y hacer partícipe a todos los ciudadanos de la provincia de la importancia y calidad que posee nuestro patrimonio, no sólo a nivel monumental, punto de referencia de este concepto, sino de ese Patrimonio inmaterial menos difundido como el oral, etnográfico, antropológico y natural, tan extenso y a la vez tan desconocidos por la mayoría de los habitantes.

Documentación específica a presentar:

1. Dossier con sinopsis de la actividad, incluyendo su temporalización y calendario.
2. Ficha Técnica, con todas las necesidades desglosadas, que se requieren para la realización de la actividad. (Anexo 6).
3. Material didáctico de la actividad cuando su planteamiento lo requiera.
4. CD con fotografías o videos que ayuden a la comprensión de la actividad propuesta.

- Toda la documentación requerida se entregará en papel y CD.

#### ÁMBITO: **EXPOSICIONES ITINERANTES**

Este ámbito incluye una amplia diversidad de propuestas abarcando las diferentes disciplinas de las artes plásticas tales como pintura, fotografía, obra gráfica, etc. y temáticas de tipo histórico, biográfico o de divulgación, con el objetivo de difundir las diferentes manifestaciones artísticas y contenidos temáticos de interés en nuestra provincia.

Documentación específica a presentar:

1. Dossier de la exposición, con una extensión máxima de 10 págs., incluyendo imágenes y una clara descripción de los aspectos artísticos y/o informativos de sus contenidos. En el caso de las exposiciones artísticas, listado de las obras que componen la exposición con la ficha técnica de las mismas: título, técnica, formato, año. En el caso de las exposiciones temáticas: lista de objetos que componen la muestra con sus dimensiones.
  2. Documento que acredite que la exposición ofertada está ya producida y lista para su montaje y que la persona que presenta el proyecto es autor/a de sus contenidos o tiene todos los derechos de autor y exhibición pública sobre la misma.
  3. Ficha técnica con todas las necesidades que se requieren para el montaje de la exposición. (Anexo 7) La exposición será convenientemente embalada por el solicitante, para asegurar su correcta conservación.
  4. Presupuesto de la actividad, incluyendo transportes de ida y vuelta hasta Cádiz, el alquiler o cesión de la exposición durante el tiempo expresado en el anexo y los impuestos correspondientes. No se contemplarán gastos relativos a transportes en itinerancia, catálogo o publicidad.
- Toda la documentación requerida se entregará en papel y CD.

#### ÁMBITO: **FOMENTO DE LA LECTURA**

Las actividades propuestas han de estar encuadradas en uno de los cuatro aspectos que abarcan la programación de este ámbito:

- a) Aquellas actividades encaminadas a abordar el mundo del libro desde el punto de vista material (el papel, el libro, las tintas, los instrumentos de diseño, la construcción y la difusión).
- b) Aquellas actividades encaminadas a abordar el mundo del libro y la lectura desde el punto de vista del contenido (la creación literaria escrita, la creación literaria oral).
- c) Aquellas actividades encaminadas a la accesibilidad, la visibilidad y el uso de la Biblioteca desde el punto de vista físico y conceptual.
- d) Aquellas actividades encaminadas a abordar el mundo del libro y de la lectura desde iniciativas festivas, lúdicas o complementarias.

Documentación específica a presentar:

1. Dossier de la actividad donde se han de reflejar los siguientes conceptos: Argumentación: justificación de la actividad en relación a aumentar los niveles lectores en la provincia y el uso de los espacios bibliotecarios municipales. Descripción de la actividad. Metodología. Objetivos específicos de la actividad. Temporalización. Público: edad, género, situación social (grupos desfavorecidos, grupos con necesidades especiales, etc.)
  2. Ficha técnica, con todas las necesidades desglosadas, que se requieren para la realización de la actividad, así como los espacios idóneos para su desarrollo. (Anexo 8).
  3. En caso de que la actividad sea de carácter escénico, se adjuntará un DVD con un fragmento de los cinco minutos de la actuación que la compañía/persona considere más representativos, grabada directamente sin ningún tipo de edición o manipulación de ninguna clase.
- Toda la documentación requerida se entregará en papel y CD.

#### ÁMBITO : **MÚSICA**

En este ámbito se pretende facilitar y ampliar las programaciones de música en todos sus estilos y géneros, difundiendo actuaciones de calidad y favoreciendo la promoción de jóvenes intérpretes, con el objetivo de diversificar la oferta, ofreciendo como resultado de la convocatoria una programación equilibrada y de calidad.

Documentación específica a presentar:

1. Dossier con datos artísticos, un resumen de la actividad (10 líneas) y su duración.
  2. Ficha técnica, con todas las necesidades desglosadas, que se requieren para la realización de la actividad. (Anexo 9).
  3. CD con un mínimo de tres temas incluidos en su repertorio, en formato mp3, wma, o aac.
  4. En caso de que un representante proponga varias ofertas de actividades, deberá presentar la documentación requerida para cada una de las actividades y no se admitirán propuestas de conjunto sobre diferentes artistas, intérpretes o grupos musicales.
- Toda la documentación requerida se entregará en papel y CD.

#### ÁMBITO : **NUEVAS TENDENCIAS ARTÍSTICAS**

En este ámbito tienen cabida todas aquellas propuestas culturales que signifiquen una clara apuesta por la innovación tanto conceptual como formal en las expresiones artísticas propias de nuestro tiempo.

Deben ser propuestas creativas, vanguardistas, con un alto grado de utilización de medios de producción digitales en audio y video y con componentes multimedia en su concepción. Desde la videocreación al concierto multimedia, desde los *podcasts* a las instalaciones virtuales, propuestas inclasificables que puedan marcar nuevas tendencias artísticas de la creación contemporánea.

Documentación específica a presentar:

1. Dossier de la actividad, incluyendo sinopsis de la misma (10 líneas), imágenes y una clara exposición de los aspectos artísticos o creativos de la propuesta.
  2. Ficha técnica, con todas las necesidades desglosadas, que se requieren para la realización de la actividad. (Anexo 10).
  3. Cualquier otro material (fotos, CD, DVD, etc.) que ayude a la comprensión y/o valoración de la actividad.
- Toda la documentación requerida se entregará en papel y CD.

## **5. – PROCESO DE SELECCIÓN**

### **A) Criterios de selección de ofertas**

La selección de las solicitudes recibidas con destino a la conformación del Catálogo de Ofertas para el COCU 2010, se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios generales:

- a) El grado de calidad artística, originalidad e innovación creativa.
- b) Su idoneidad con respecto al Plan de Cooperación Cultural de la provincia de Cádiz.
- c) El valor pedagógico de las propuestas y actividades.
- d) El concepto global de la actividad y coherencia entre todos los elementos que la compongan.
- e) La trayectoria profesional del artista, grupo o empresa que presenta la oferta.

### **B) Comisión de selección de ofertas**

Una vez examinadas todas las propuestas recibidas, programas, actuaciones o actividades, su valoración estará a cargo de una Comisión de Selección de Ofertas compuesta por:

- La Vicepresidenta de la Fundación Provincial de Cultura que actuará como Presidenta de la Comisión, o persona en quien delegue.
- El Director del Servicio de Cultura de la Diputación de Cádiz o persona en quien delegue.
- El Coordinador del Plan de Cooperación Cultural, que actuará en calidad de secretario.

- La Técnica de Gestión Cultural del COCU.
- Seis Técnicos/as de la Fundación Provincial de Cultura expertos/as en gestión y/o producción cultural.
- Cinco Técnicos/as de Cultura de los municipios de menos de 20.000 habitantes que participan en el Plan de Cooperación Cultural.
- Cuatro asesores/as externos/as expertos en gestión y/o producción cultural.

La Fundación Provincial de Cultura podrá solicitar la participación, con voz pero sin voto, de las asociaciones profesionales provinciales constituidas y representativas.

## **6.- PARTICIPACIÓN EN EL CATÁLOGO DE OFERTAS**

- a. Solo formarán parte del Catálogo de Ofertas Culturales para el COCU 2010 aquellas ofertas que sean seleccionadas siguiendo los parámetros establecidos anteriormente.
- b. La Fundación Provincial de Cultura se reserva el derecho de incluir en el catálogo otras propuestas culturales en caso de que se estimara conveniente para el buen desarrollo del Plan de Cooperación Cultural.
- c. La aparición de las propuestas en el Catálogo de Ofertas Culturales, no significará necesariamente la contratación de estos artistas, compañías, empresas, etc.
- d. Los participantes podrán comprobar los resultados de la selección a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la *web* de la Fundación Provincial de Cultura [www.cadizcultura.es](http://www.cadizcultura.es), siendo informados posteriormente por la Fundación de las fechas de las actuaciones si se diera el caso de su elección por parte de los Ayuntamientos participantes en el Plan de Cooperación Cultural.

## **7.- DEVOLUCIÓN DE ORIGINALES**

En el caso de no ser seleccionados, la documentación quedará a disposición del interesado/a en la Fundación Provincial de Cultura (Plaza de San Antonio nº 3- 11003- Cádiz, segunda planta), hasta el 31 de diciembre de 2009.

La documentación no retirada hasta esta fecha será destruida.

## **8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y SU PROCESO**

- a) Esta convocatoria podrá quedar desierta total o parcialmente.
- b) En caso de conflicto los solicitantes se someterán a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Cádiz.
- c) El hecho de realizar la inscripción de las ofertas culturales para el Catálogo COCU 2010 implica la aceptación de estas bases de participación.

PLAN DE COOPERACION CULTURAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ  
Convocatoria Pública de Ofertas Culturales - COCU 2010

**ANEXO 1: RELACION DE LOCALIDADES**

Relación de Localidades participantes en el PLAN DE COOPERACION CULTURAL	
Localidades con menos de 5.000 habitantes	
Algar	La Barca de la Florida
Benaocaz	Nueva Jarilla
Castellar de la Frontera	San Isidro del Guadalete
El Bosque	San José del Valle
El Gastor	Setenil de las Bodegas
El Torno	Tahivilla
Espera	Torre Alháquime
Estella del Marqués	Torrecedra
Facinas	Villaluenga del Rosario
Grazalema	Zahara de la Sierra
Localidades de 5.000 a 10.000 habitantes	
Alcalá de los Gazules	Olvera
Alcalá del Valle	Paterna de Rivera
Algodonales	Prado del Rey
Benalup-Casas Viejas	Puerto Serrano
Bornos	Trebujena
Guadalcaçín	
Localidades de 10.000 a 20.000 habitantes	
Chipiona	Ubrique
Jimena de la Frontera	Vejer de la Frontera
Medina Sidonia	Villamartín
Tarifa	

Más información: [www.cadizcultura.es](http://www.cadizcultura.es)

[www.dipucadiz.es](http://www.dipucadiz.es)

**ANEXO 2: DECLARACION JURADA**

Comparece en esta Fundación Provincial de Cultura D<sup>a</sup>./D. ....  
.....  
en nombre propio/representación de .....  
con DNI/CIF ..... el cual manifiesta no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de prohibiciones para contratar con la Administración, contenidos en el art. 49 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público y estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias ( IAE, IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades), tanto con la AEAT como con la Hacienda Autonómica, a los efectos de CONTRATACION y que en su caso está en condiciones de demostrarlos, si fuere requerido para ello.

Cádiz, a ..... de ..... de 2009

Fdo. D<sup>a</sup> / D. ....

PLAN DE COOPERACION CULTURAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ  
Convocatoria Pública de Ofertas Culturales - COCU 2010

**ANEXO 3: ARTES ESCENICAS**

**Datos de la persona física/jurídica**

Nombre artístico:	
Nombre fiscal:	CIF/NIF:
Representante legal:	NIF:

Dirección:		
Localidad:	Provincia:	C. P.
Teléfono:	Móvil:	Fax:
E-mail:		
Web:		

**Actividad/ Actuación propuesta** (*adjuntar ficha artística cuando proceda*)

Título:				
Duración:				
Modalidad:				
Tipo de público al que va dirigido:	General:	Adulto:	Joven:	Infantil:
Autor:	Director:			
Adaptación:	Dramaturgia:			
Lugar y fecha de estreno:				
Formato:				
Personal en gira:				

**Equipamiento técnico** (*adjuntar ficha técnica cuando proceda*)

Dimensiones mínimas del espacio:				
(*)Espacio:	-Sala:	-Calle:	- Polivalente:	- Otros:
Potencia de entrada luz:	kw	Tipo:	Potencia de Sonido:	
Nº de varas:	Cámara negra:		Otros:	
Tiempo de montaje:	Personal necesario montaje y desmontaje:			
Tiempo de carga y descarga:				
Equipo de luz y sonido por cuenta de:		TEATRO	COMPAÑÍA	
<i>(Si es por cuenta del teatro, adjuntar ficha)</i>				
<i>(*) Las compañías que presenten un espectáculo adaptable a sala y a calle deben presentar cada propuesta por separado, con sus fichas técnicas y características individuales.</i>				

**Propuesta de Caché** (*Todos los conceptos incluidos: IVA, IRPF, dietas, transporte, alojamiento, etc.*)

Para 1 sola actuación:	De 2 a 5 actuaciones:
Más de 5 actuaciones:	Otras propuestas:

*Fecha, nombre y firma*

SRA. VICEPRESIDENTA DE LA FUNDACION PROVINCIAL DE CULTURA

PLAN DE COOPERACION CULTURAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ  
Convocatoria Pública de Ofertas Culturales - COCU 2010

**ANEXO 4: CINE Y AUDIOVISUALES**

**Datos de la persona física/jurídica**

Nombre artístico:	
Nombre fiscal:	CIF/NIF:
Representante legal:	NIF:

Dirección:		
Localidad:	Provincia:	C. P.
Teléfono:	Móvil:	Fax:
E-mail:		
Web:		

**Actividad Propuesta** (Es imprescindible adjuntar una ficha de cada película componente del ciclo con título, director, país, año, versión, formato, intérpretes, sinopsis, estreno, calificación M.C y distribuidora)

Título del Ciclo:
Breve descripción / argumentación:
Tema/s específico/s del ciclo:
Tipo de público al que va dirigido:      General:      Adulto:      Joven:      Infantil:
PROGRAMACION (Especificar título, director/a, nacionalidad, año, duración y versión de cada película)
1.
2.
3.
4.
5.
6.
Tipo de espacio recomendado:
Actividad en:      sala cerrada:      aire libre:      ambos:
La empresa tiene acordados los derechos de exhibición pública con las distribuidoras:
Formato:    35 mm.:      Digital (Especificar):      Otro (Especificar):

**Importe Presupuesto** en euros (Incluyendo todos los conceptos e impuestos. No incluir publicidad)

Para 1 sola proyección:	De 2 a 5 proyecciones:
Más de 5 proyecciones:	Otras propuestas:

Fecha, nombre y firma

PLAN DE COOPERACION CULTURAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ  
Convocatoria Pública de Ofertas Culturales - COCU 2010

**ANEXO 5: DIDACTICA CULTURAL**

**Datos de la persona física/jurídica**

Nombre artístico:	
Nombre fiscal:	CIF/NIF:
Representante legal:	NIF:

Dirección:		
Localidad:	Provincia:	C. P.
Teléfono:	Móvil:	Fax:
E-mail:		
Web:		

**Actividad propuesta** (*adjuntar ficha artística cuando proceda*)

Título de la actividad:				
Breve descripción:				
Tema/s específico/s:				
Duración de la actividad:				
Temporalización:				
Tipo de público al que va dirigido:	General:	Adulto:	Joven:	Infantil:
MATERIALES DIDACTICOS				
1.				
2.				
3.				
Tipo de espacio recomendado:				
Actividad para:	sala cerrada:	aire libre:	ambos:	
Necesidades técnicas para el desarrollo de la actividad:				

**Importe Presupuesto** en euros (*Incluyendo todos los conceptos e impuestos. No incluir publicidad*)

Para 1 sola actividad:	De 2 a 5 actividades:
Más de 5 actividades:	Otras propuestas:

*Fecha, nombre y firma*

PLAN DE COOPERACION CULTURAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ  
Convocatoria Pública de Ofertas Culturales - COCU 2010

**ANEXO 6: DIFUSION DEL PATRIMONIO**

**Datos de la persona física/jurídica**

Nombre artístico:	
Nombre fiscal:	CIF/NIF:
Representante legal:	NIF:

Dirección:		
Localidad:	Provincia:	C. P.
Teléfono:	Móvil:	Fax:
E-mail:		
Web:		

**Actividad propuesta** (*adjuntar ficha artística cuando proceda*)

Título de la actividad:				
Breve descripción:				
Tema/s específico/s:				
Duración de la actividad:				
Temporalización:				
Tipo de público al que va dirigido:	General:	Adulto:	Joven:	Infantil:
MATERIALES DIDACTICOS				
1.				
2.				
3.				
Tipo de espacio recomendado:				
Actividad para:	sala cerrada:	aire libre:	ambos:	
Necesidades técnicas para el desarrollo de la actividad:				

**Importe Presupuesto** en euros (*Incluyendo todos los conceptos e impuestos. No incluir publicidad*)

Para 1 sola actividad:	De 2 a 5 actividades:
Más de 5 actividades:	Otras propuestas:

*Fecha, nombre y firma*

PLAN DE COOPERACION CULTURAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ  
Convocatoria Pública de Ofertas Culturales - COCU 2010

**ANEXO 7: EXPOSICIONES ITINERANTES**

**Datos de la persona física/jurídica**

Nombre artístico:	
Nombre fiscal:	CIF/NIF:
Representante legal:	NIF:

Dirección:		
Localidad:	Provincia:	C. P.
Teléfono:	Móvil:	Fax:
E-mail:		
Web:		

**Exposición propuesta**

Título de la exposición:				
Tipología:	Artística:	Informativa:	Otro ( <i>Especificar</i> ):	
Breve descripción:				
Disciplina:				
Nº de obras:				
Técnica:				
Temas:				
Tipo de público al que va dirigido:	General:	Adulto:	Joven:	Infantil:
LISTADO DE OBRAS ( <i>adjuntar listado aparte con autor, título, técnica, dimensiones y año, por cada obra</i> )				
Tipo de espacio recomendado:				
Necesidades técnicas para el montaje de la exposición:				

**Importe Presupuesto** en euros

*Incluir: Transporte hasta la ciudad de Cádiz y devolución, todos los demás conceptos e impuestos.  
No incluir: Transportes en itinerancia, publicidad ni catálogo.*

Cesión por 1 mes:	Cesión por 3 meses:
Cesión por 6 meses:	Cesión por 12 meses:

*Fecha, nombre y firma*

PLAN DE COOPERACION CULTURAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ  
Convocatoria Pública de Ofertas Culturales - COCU 2010

**ANEXO 8: FOMENTO DE LA LECTURA**

**Datos de la persona física/jurídica**

Nombre artístico:	
Nombre fiscal:	CIF/NIF:
Representante legal:	NIF:

Dirección:		
Localidad:	Provincia:	C. P.
Teléfono:	Móvil:	Fax:
E-mail:		
Web:		

**Actividad propuesta** (*adjuntar ficha artística cuando proceda*)

Título de la actividad:
Breve descripción:
Tema/s específico/s: Duración de la actividad: Aspecto del ámbito tratado:
Tipo de público al que va dirigido:      General:      Adulto:      Joven:      Infantil:
Si la actividad se ha realizado con anterioridad, indicar fecha de estreno:
Número de profesionales que intervienen en la actividad:
MATERIALES DIDACTICOS ( <i>Cuando la actividad lo requiera</i> )
Tipo de espacio recomendado:
Necesidades técnicas / materiales para el desarrollo de la actividad:

**Presupuesto** (*Incluyendo todos los conceptos e impuestos. No incluir publicidad*)

Para 1 sola actividad:	De 2 a 5 actividades:
Más de 5 actividades:	Otras propuestas:

*Fecha, nombre y firma*

PLAN DE COOPERACION CULTURAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ  
Convocatoria Pública de Ofertas Culturales - COCU 2010

**ANEXO 9: MUSICA**

**Datos de la persona física/jurídica**

Nombre artístico:	
Nombre fiscal:	CIF/NIF:
Representante legal:	NIF:

Dirección:		
Localidad:	Provincia:	C. P.
Teléfono:	Móvil:	Fax:
E-mail:		
Web:		

**Actividad/ Actuación propuesta** (adjuntar ficha artística cuando proceda)

Título:				
Género o estilo musical:				
Duración:		Descanso:		
Tipo de público al que va dirigido:	General:	Adulto:	Joven:	Infantil:
PROGRAMA. Compositores, obras y movimientos (en hoja anexa cuando proceda)				
Formato:				
Personal en gira:				

**Equipamiento técnico** (adjuntar ficha de necesidades técnicas cuando proceda)

<del>Dimensiones mínimas del escenario:</del>		
ILUMINACION (Si se requiere plano de luces, hacer constar aparte el rider técnico de forma precisa)		
Potencia de luz:	Tipo:	Por cuenta de:
(Hacer constar si la formación aporta los distintos elementos técnicos para dicha iluminación)		
SONIDO (Si se requiere sonorización, hacer constar aparte el rider técnico de forma precisa)		
Potencia de sonido:	Tipo:	Por cuenta de:
(hacer constar si la formación aporta los distintos elementos técnicos para dicha sonorización)		
Tiempo de montaje:		
Tiempo de carga y descarga:		

**Caché en euros** (Todos los conceptos incluidos: IVA, IRPF, dietas, transporte, alojamiento, etc.)

1 actuación con sonido/iluminación:	1 actuación sin sonido/iluminación:
5 act. con sonido/iluminación:	5 act. sin sonido/iluminación:
Otras propuestas económicas:	

Fecha, nombre y firma

PLAN DE COOPERACION CULTURAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ  
Convocatoria Pública de Ofertas Culturales - COCU 2010

**ANEXO 10: NUEVAS TENDENCIAS CULTURALES**

**Datos de la persona física/jurídica**

Nombre artístico:	
Nombre fiscal:	CIF/NIF:
Representante legal:	NIF:

Dirección:		
Localidad:	Provincia:	C. P.
Teléfono:	Móvil:	Fax:
E-mail:		
Web:		

**Actividad propuesta** (*adjuntar ficha artística cuando proceda*)

Título de la actividad:				
Breve descripción:				
Tema/s específico/s: Duración de la actividad: Temporalización:				
Tipo de público al que va dirigido:	General:	Adulto:	Joven:	Infantil:
PROGRAMA				
Tipo de espacio recomendado:				
Actividad para:	sala cerrada:	aire libre:	ambos:	
Necesidades técnicas para el desarrollo de la actividad:				

**Importe Presupuesto** en euros (*Incluyendo todos los conceptos e impuestos. No incluir publicidad*)

Para 1 sola actividad:	De 2 a 5 actividades:
Más de 5 actividades:	Otras propuestas:

*Fecha, nombre y firma*